CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con la ley 850 de 2003, LA ESE centro de salud municipio del Páramo en el Departamento de Santander, convoca a las veedurías ciudadanas constituidas e inscritas en la Personería Municipal y Cámara de Comercio de la Jurisdicción del Municipio de Paramo – Santander, para que realicen el control social en la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual del proceso de CONTRATACION DIRECTA, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE OXIGENO DE USO HOSPITALARIO PARA LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO".** A partir del día de hoy.

Se expide en el Municipio de Páramo, a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

DAISY CAROLINA CORREDOR MONSALVE
Gerente E.S.E.